

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GALAPAGOS CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Puerto Ayora, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en la oficina ubicada en la calle Duncan S/N se reúnen los señores accionistas de la compañía GALAPAGOS CONSTRUCCIONES S.A., **PILLA CHISAGUANO FRANKLIN ROBERTO** accionista y propietario de seiscientos cuarenta acciones lo cual representa **SEISCIENTOS CUARENTA 00/100**; **PILLA LUIS FRANCISCO** accionista y propietario de ciento sesenta acciones lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; todas las acciones son iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, se instala la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto el artículo 238 de la ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General PILLA CHISAGUANO FRANKLIN y MOROCHO MUYOLEMA JIMENA ESTHELA, quien actúa como Secretaria para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al negocio y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.

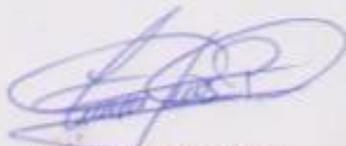
Puestos que fue a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual, el señor Gerente declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, pasándose inmediatamente a tratar los puntos en referencia. **La Junta procede de modo simultáneo tratar los puntos uno, y dos, revisando el informe de Gerente, y los Estados Financieros, que tras breves deliberaciones resuelve aprobarlos unánimemente.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo cual el señor Gerente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a secretaria que se forme el expediente de la presente sesión.

CERTIFICACION: Guayaquil, a 21 de ABRIL del 2014.- Certifico que la copia del acta de sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS CONSTRUCCIONES S.A.** que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. **LO CERTIFICO.**



PILLA CHISAGUANO FRANKLIN ROBERTO
C.I. #1802675239
Accionista de Compañía GALAPAGOS CONSTRUCCIONES S.A.



PILLA LUIS FRANCISCO
C.I. #1801161322
Accionista de Compañía GALAPAGOS CONSTRUCCIONES S.A.

Jimena Moracho.

MOROCHO MUYOLEMA JIMENA ESTHELA
C.I. #200009969-3
Secretario Ad-hoc